

LECCION LII.

INFLUENCIA DE LA RELIGION.

El antiguo pueblo de Dios debió toda su superioridad á la influencia de la Religión. — En la familia. — En la sociedad civil y política. — En la sociedad religiosa.

Podría acusárenos en verdad si despues de haber presentado la Religión al *espíritu*, bosquejando los principales caractéres de verdad que la distinguen, no la presentáramos al *corazón*; mostrando su saludable influencia sobre la nación que vivió con sus doctrinas. Por otra parte, los beneficios de la Religión no son la prueba menos importante de su verdad, y es por consiguiente para nosotros un deber exponer la acción bienhechora de la Religión sobre el antiguo pueblo de Dios.

Se ha dicho con mucha exactitud que no hay sociedad sin religión, y puede añadirse que la sociedad está mas tranquila, floreciente y feliz, cuanto mas conoce y observa mejor la Religión. La nación judía nos presenta de ello un memorable ejemplo.

Así como los Cristianos son el pueblo modelo desde la venida del Mesías, los Israelitas fueron tambien entre las naciones de la antigüedad el pueblo modelo, es decir, el pueblo mas ilustrado, mas moral, y en cierto modo, el mas feliz. Este glorioso privilegio lo debió á la Religión. En efecto, la mayor parte de las naciones antiguas eran mas considerables, mas ricas y mas poderosas que la nación judía, y sin embargo eran menos morales, su legislación mucho mas incompleta, menos nobles sus ideas, y mucho menos puras sus costumbres; pues la mujer, el hijo, el esclavo y el pobre, es decir, las tres cuartas partes de los hombres yacian en una abyección y una servidumbre mucho mas profunda. ¿Por qué tanta inferioridad? Porque les faltaba una cosa, el conocimiento de la verdadera religión. Aquellos pueblos no vivian mas que de algunos vestigios de las verdades primitivas, y la dicha de un pueblo está siempre en proporción de las verdades que cree.

Los Judíos que poseian una revelación mas completa de la verdad, debian ser, y lo eran en realidad, superiores á las naciones idólatras: un sucinto exámen bastará para demostrarlo. Para dar mas órden á este exámen, consideraremos á los Judíos en la sociedad doméstica, en la política y en la religiosa.

1º. *En la familia.* La familia es la base de los Estados, que no son mas que un conjunto de familias; pero como no existe familia sin autoridad paternal, es preciso que esta autoridad sea firme, sábia y bien ordenada: tal era la autoridad paternal entre los Judíos. Los padres se arrogaban entre los paganos el derecho de vida y muerte sobre sus hijos, y lo ejercian sin compasión ni traba; mataban, vendian y exponian sus hijos é hijas sin que á los ojos de las leyes religiosas ó civiles pasase por un crimen semejante barbarie: era el despotismo erigido en principio. Los padres y madres no tenian entre los Judíos el derecho de exponer ni de vender á sus hijos, y aunque es verdad que podian darles muerte, no era empero sino por justas razones, y nunca sin la anuencia del magistrado. Despues de ensayar todas las correcciones domésticas, el padre y la madre iban á denunciar al senado de la ciudad á su hijo desobediente y relajado, y segun su queja, era condenado á muerte y apedreado. De modo que por una parte la necesidad de recurrir á la autoridad pública moderaba el poder paternal, mientras el temor de acarrear la cólera de sus padres mantenía por otra parte al hijo en una completa sumisión. Esta excelente constitución de la familia daba poder y firmeza á la sociedad.

Es imposible figurarse los males que produce en los Estados la disminución ó mas bien la falta del poder paternal. Véase lo que pasa entre nosotros! Por jóven que sea un hijo, luego que se casa ó puede subsistir sin el auxilio de su padre, pretende que no le debe mas que un insignificante respeto, y esta es la causa de esa multitud de familias que viven aisladamente, ó que no se comunican entre sí mas que por débiles lazos que rompe al momento la mas leve discordia. Además de la depravación de las costumbres, que es la causa primera de esta independencia, es tambien muy peligrosa para el Estado: demasiado nos lo ha demostrado medio siglo de revoluciones.

Del poder paternal se deriva el de los ancianos, que era grande entre los Israelitas. Elegíanse especialmente entre los ancianos los jueces y los consejeros del Estado: luego que los Hebreos principiaron á formar un pueblo, fueron gobernados por los ancianos, y siempre que se habla en la Escritura de asambleas y de negocios públicos, los ancianos están siempre en primer lugar, y algunas veces solamente á ellos se nombra.

No hay cosa mas útil para conservar la paz en la familia y el órden en el Estado, que el poder de los ancianos. La juventud solo es propia para el movimiento y la acción; mas la ancianidad sabe instruir, aconsejar y mandar; la juventud carece de paciencia y prevision, y es enemiga de la regla y ávida de mudanza; mas la ancianidad contemporiza con prudencia, lleva lejos sus miras, marcha con precaución, obra con sólidos principios, y evita toda innovación temeraria.

Así pues, el Señor tuvo un especial cuidado en hacer que se respe-

tase á los ancianos, y es una de las cosas que recomienda con mas frecuencia en la Escritura. Severos castigos vengaban los ultrajes hechos á la ancianidad, como lo atestiguan aquellos cuarenta y dos niños devorados por dos osos por haberse burlado del profeta Eliseo porque era calvo.

Lejos de temer la multitud de hijos, los padres y madres los pedian con instancia al Señor, y los consideraban como un insigne honor. Llamábase venturoso al que se veia rodeado de una multitud de hijos y de nietos dispuestos siempre á ejecutar sus órdenes, y á recibir sus instrucciones. La educacion de los hijos era considerada como el primero y mas suave de los deberes impuestos al hombre; empezaba en cierto modo desde el nacimiento, pues las madres no se excusaban, como entre nosotros, de alimentar por sí mismas el fruto de sus entrañas.

Luego que el niño podia andar y articular palabras, formaban su cuerpo por medio del trabajo y los ejercicios, y su alma por medio de las letras y de la música. El padre acostumbraba á su hijo á correr, levantar pesos, tirar el arco y lanzar la honda, añadiendo á todo esto los ejercicios militares. Le enseñaba tambien todo lo relativo á la agricultura, ilustrando sus lecciones con una práctica continua, de modo que un jóven al salir de la casa paterna sabia proporcionarse á sí mismo todas las cosas necesarias á la vida.

La madre enseñaba á su hija á desempeñar todos los quehaceres domésticos, á amasar con destreza, á hacer todo lo concerniente á la cocina, á hilar, coser y tejer. Formando su cuerpo para el trabajo, formaba su corazon para la virtud por medio de lecciones, con las cuales nada hay comparable en las naciones paganas. Cuando se piensa que la dicha de la familia depende de la buena educacion de los jóvenes, ¿cómo hemos de dudar de la que reinaba en las familias israelitas?

« Una mujer juiciosa, decia la madre á la hija, aplicada á las cosas » de su casa y laboriosa, es la alegría de su marido, y mas preciosa » que el oro y las perlas que se traen de los confines del mundo. El » corazon de su marido deposita en ella su confianza, y su casa nadará » en la abundancia.

» Busca la lana y el lino, y los elabora con manos hábiles; se le- » vanta antes del día, y reparte el alimento á sus criados; se ocupa » de los mas rudos quehaceres, y cuando los deja, es para tomar el » huso?

» Abre su mano al indigente, y la tiende para socorrer al pobre, y » no teme por su casa el frio ni la nieve, porque todos sus criados » están bien vestidos. Ella misma se fabrica muebles de tapicería, y » va cubierta de lino y de púrpura; no profiere mas que palabras de » sabiduría, y dirige su lengua la ley de la dulzura y de la clemencia,

» Fijos tiene los ojos en cuanto pasa en su casa, y no come su pan » en la ociosidad; sus hijos publican que es feliz, y su marido no cesa » de ensalzarla. »

Tales eran las sábias máximas con las cuales las madres formaban el alma y el corazon de sus hijas, y estas lecciones tenian tanto mas peso, en cuanto ellas mismas daban el ejemplo á sus queridas discípulas.

No eran menos sólidas las máximas que los padres recordaban sin cesar á sus hijos. « Hijo mio, les decian, ten aficion desde tu juventud » á instruirte, y adquirirás una sabiduría que conservarás hasta el » sepulcro. El temor del Señor es el principio de la sabiduría: teme, » pues, al Señor con toda tu alma, y profesa veneracion á sus sacer- » dotes. No digas: He pecado, ¿qué mal me ha sucedido? Querido » hijo mio, el Altísimo es muy lento en castigar.

» Cuando entres en la casa del Señor, considera dónde pones el » pié, y acéreate para escuchar lo que Dios te manda, porque la obe- » diencia vale mas que los sacrificios. Piensa siempre en que la bendi- » cion del Señor está sobre la cabeza del justo.

» No se acostumbre tu boca á los juramentos, porque al jurar se » ofende á Dios de muchos modos.

» Si ves un hombre sabio, vé á encontrarle desde que asome el día, » y huelle tu pié con frecuencia el umbral de su puerta. No consultes » á un hombre sin religion acerca de las cosas piadosas; á un injusto » de justicia; á un tímido sobre la guerra, ni á un mercader sobre » su negocio, sino dirígete á un hombre de bien cuyas miras estén de » acuerdo con las tuyas. Consulta tu propia conciencia, porque no » tienes mas fiel consejero.

» No digas: Trataré á ese hombre como él me ha tratado, y ten » cuidado de no hacer á los demás lo que te ofenderia que te hiciesen. » Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; si sed, dale de beber.

» Haz limosna como puedas; si tienes mucho, mucho; si poco, da » de todo corazon de lo poco que tengas. El que compadece al pobre » presta al Señor á interés. No apartes tus ojos del pobre, aunque te » importune, y no des motivo á los que te piden á que te maldigan » por la espalda. Presta el oido al pobre sin enfado, y respóndele » favorablemente y con dulzura.

» No te parezcas á un leon en tu casa, aterrando á tus criados y » maltratando á los que están bajo tu sumision.

» Escucha á tu padre que te ha dado la vida, y no desprecies á tu » madre cuando sea anciana. El que honre á su padre y á su madre » recibirá tambien el consuelo de sus hijos. Alivia á tu padre en la » vejez, y no le entristezcas durante su vida. Si su espíritu se debi- » lita, súfrele, y no le desprecies á causa de las ventajas que tengas » sobre él, porque no quedará en el olvido la caridad que bayas te-

» nido con tu padre, y Dios te recompensará por haber sufrido los defectos y las flaquezas de tu madre. »

Tal era la moral de los Israelitas. Háganse cuantas investigaciones se quieran en las naciones que existían entonces, y nunca, nos complacemos en repetirlo, nunca se encontrará nada que sea comparable con esta moral.

Los padres estaban obligados á enseñar á sus hijos, además de estas instrucciones, las grandes cosas que Dios había hecho por ellos y por sus antepasados, y la ley les exigía que les explicasen el origen de las fiestas que celebraban, y las ceremonias que en ellas se observaban.

Los Israelitas no tenían escuelas públicas, y la mayor parte de la instrucción se recibía en las conversaciones con los padres y los ancianos, los cuales, para que sus discípulos les entendiesen mejor, empleaban no solamente las simples narraciones, sino también los proverbios, los enigmas y las alegorías. El uso principal de estos discursos figurados consistía en encerrar máximas de moral bajo imágenes agradables y naturales, para que los niños las guardasen más fácilmente en la memoria. Una parte de la educación estribaba en aprender los cánticos de Moisés y de los demás Profetas, y los salmos de David; y como estas divinas poesías se cantaban, se recibían necesariamente algunas ligeras nociones de música.

De modo que mientras las madres y las nodrizas enseñaban entre los paganos á los niños desde la cuna las fábulas de los dioses, es decir, cuentos obscenos y ridículos que solo se dirigían al desprecio de la divinidad y á la corrupción de las costumbres⁴, los Israelitas eran los únicos que no contaban á sus hijos más que verdades propias para inspirarles el temor y el amor de Dios, y para ejercitarles en la virtud. Todas sus tradiciones eran verdaderas, nobles y útiles. ¿De parte de quién estaba la superioridad?

2º. *En la sociedad política y civil.* La superioridad de los Judíos sobre las demás naciones no era menos notable en la sociedad política y civil. Al abrirse los libros de Moisés se halla un cuerpo de leyes que no solamente tienden á conservar la Religión y el culto del verdadero Dios, sino también á sostener y formar las costumbres, y á establecer un estado feliz y tranquilo; son severamente proscritos todos los vicios que turban el orden social, como la idolatría, el lujo, la intemperancia y la relajación, y sabiamente establecidos los deberes de los padres, amos y servidores; vense reglamentos suntuarios en favor de la modestia y de la frugalidad; y todo está previsto y ordenado por el supremo Legislador, de quien era Moisés el intérprete y el ministro.

En este código tan admirable y completo se hallan, entre otras, dos

⁴ Fleury, *Costumbres de los Israelitas.*

leyes tan notables, que no nos resistiríamos al placer de darlas á conocer; queremos hablar de la ley del año sabático y de la ley del jubileo. Cada israelita tenía su propiedad para cultivar, la misma que habían recibido sus antepasados en tiempo de Josué, y no podía cambiar de lugar, ni arruinarse ni enriquecerse exclusivamente, pues lo habían precavido la ley del año sabático y la del jubileo.

Por la primera se mandaba que se dejasen descansar las tierras cada siete años en honra del Señor. Durante este séptimo año nadie podía sembrar su campo ni podar su viña ó sus árboles; tampoco se segaba, ni se vendimiaba, ni se recogían los frutos y semillas, y se dejaba á los pobres y extranjeros todo lo que por sí producía la tierra. Los propietarios hacían provisión durante el sexto año, y si necesitaban algunos nuevos frutos, podían tomarlos de los productos espontáneos de la tierra, pero con moderación y sin perjudicar á los que por su indigencia tenían derecho de usarlos.

Por la ley del jubileo se santificaba del mismo modo cada quincuagésimo año. Publicábase entonces una libertad general por la cual recobraban todos los privilegios de ciudadanos los Hebreos á quienes la miseria había obligado á ser esclavos de sus hermanos. Cada cual volvía á entrar en pleno derecho de los bienes que había enajenado. Durante el año del jubileo, lo mismo que en todos los años sabáticos, estaba prohibido exigir deudas, y aun con frecuencia se perdonaban á los pobres. Esta dificultad de hacerse pagar, unida á la imposibilidad de hacer adquisiciones duraderas, ocasionaba que los préstamos fueran más difíciles y las ventas menos frecuentes, y cortaba por consiguiente de raíz la ambición, y disminuía las ocasiones de empobrecerse. Este era el objeto de la ley, y cada cual se limitaba á su herencia, y se dedicaba á darle valor sabiendo que nunca saldría de su familia.

Cuando querían vender su hacienda, se valuaba el precio según el número de años que restaban hasta el próximo jubileo; cuanto mayor era este número, era su valor más considerable; jamás se vendía sino bajo la condición del rescate, y el vendedor podía recobrar su hacienda dos, tres ó cuatro años después de haberla enajenado, devolviendo al adquirente el dinero que había recibido, y si no podía rescatarla, esperaba el año jubilario.

De modo que los Hebreos no eran más que usufructuarios de sus tierras, los arrendatarios de Dios, que era el verdadero propietario, por cuya razón antes de la elección de los reyes no tenían que satisfacer más censos que los diezmos y primicias que había ordenado el Señor.

Otra ley no menos hermosa era la de la hospitalidad, y ninguna nación la observó más religiosamente. Mientras para los antiguos Romanos, cuya civilización se nos ensalza tanto, todo extranjero era un enemigo y un hombre sospechoso, que se sacrificaba con frecuencia á

los dioses del país¹; los Judíos recibían á sus huéspedes con el mayor celo, les prestaban todos los servicios de que eran capaces, y, en una palabra, cumplían con ellos alegremente todos los deberes de la humanidad.

Así pues, por mas que digan los pretendidos sabios del siglo pasado, no hubo pueblo mas humano: júzguese sino por esta ley del Deuteronomio: *Si andando por un camino, dice el Señor, hallares algùn nido de ave en un árbol ó en tierra, y á la madre echada sobre los pollos ó los huevos, no la cogerás con los hijos; sino que la dejarás que se vaya, quedándote con los hijos cogidos, para que te vaya bien y vivas largo tiempo*². Si se portaban así con los débiles animales, ¿qué no harían con los hombres?

Pero se dice que los Israelitas pasaron á cuchillo á los Cananeos. En primer lugar, el pueblo de Dios no es el único en la historia en que se ve á los vencidos sacrificados por los vencedores sin misericordia. Ábranse los anales de los Griegos y los Romanos, esas naciones tan ensalzadas, ¡y qué tejido de carnicería y de ferocidad se presentará á vuestras miradas! Además, si los Israelitas mataron á los Cananeos fué por obedecer el mandato formal del Altísimo, que habia reprobado aquellas naciones idólatras. Y ¿por qué las habia reprobado? Porque no se habian aprovechado del castigo de los Sodomitas, ni de los ejemplos que les habian dado los Patriarcas; porque no abrian sus ojos á las maravillas obradas en sus fronteras durante cuarenta años en favor de los hijos de Jacob, y finalmente, porque desafiaban y cansaban la justicia divina cerca de dos siglos hacia con los desórdenes y los crímenes inauditos en que vivían. ¿Quién tiene derecho para decir á Dios: No podeis castigar á los culpables? El pueblo de Israel era, pues, el instrumento de sus venganzas.

Sentimos vivamente no poder descender en este momento á un exámen mas extenso de la legislacion de los Hebreos, pues nos hubiera sido tan grato como fácil demostrar la evidente superioridad del pueblo de Dios sobre las demás naciones; pero hombres sabios³ han hecho este exámen atento, y su trabajo inspira la admiracion mas profunda hácia ese código de Moisés, del cual la ciega y necia impiedad del último siglo se atrevió á hacer críticas tan indecentes.

3º. *En la sociedad religiosa.* ¿Quién se atreverá sin ruborizarse á poner en paralelo la religion de los Judíos con la idolatría que por todas partes reinaba? Lo mismo fuera comparar el día con la noche, el crimen con la virtud, á Dios con el demonio. En este punto funda-

¹ Hostis apud majores dicitur quem nunc peregrinum vocamus. (Cicer.)

² Deut. xxii, 6, 7.

³ Véase la *Defensa de la legislacion mosaica*, por el profesor Brunati, de Brescia; Mr. Frère, *El hombre conocido por la revelacion*; Biblia de Vence, prefacio del Deuteronomio.

mental, la superioridad de los Judíos sobre los paganos nunca fué objeto de dificultad alguna, porque todo lo bueno y verdadero que habia en el Paganismo no era mas que un débil vestigio de la revelacion, cuya plenitud poseían los Judíos.

Solamente tenían un templo y un altar donde se permitiera ofrecer á Dios sacrificios, lo cual era una señal sensible de la unidad de Dios. Para representar su majestad soberana, el edificio sagrado no tan solo era el mas magnífico de todo el país, sino tambien una de las maravillas del mundo.

Además del templo de Jerusalem, habia en las demás ciudades lugares consagrados al servicio divino, y que se llamaban *sinagogas*, es decir, casas de asambleas. El servicio de la sinagoga consistía en las oraciones, en la lectura de la Escritura santa y en la predicacion, y el pueblo acudia á ella tres veces á la semana, sin contar los días de fiesta y de ayuno. Contábase en cada sinagoga cierto número de ministros encargados de los ejercicios religiosos que allí se hacían; la mayor parte eran sacerdotes ó levitas, y en defecto suyo, se escogían los ancianos mas venerables por su edad y por sus virtudes.

Todos los hombres estaban obligados á presentarse tres veces al año en Jerusalem, siendo permitido á las mujeres acompañarles en las solemnidades de Pascua, de Pentecostes y de los Tabernáculos. Hemos hablado en otro paraje de estas fiestas, y del modo con que se celebraban⁴, y únicamente añadiremos aquí algunos pormenores. Estas grandes solemnidades duraban siete días; en el segundo de la fiesta de Pascua se llevaba al templo una gavilla de trigo nuevo, primicia de la cosecha.

Las ceremonias que acompañaban esta ofrenda estaban llenas de misterios. Los jueces nombraban tres hombres para ir á coger la gavilla en el territorio de Jerusalem; estos preguntaban tres veces á la multitud que se hallaba presente, si el sol se habia ocultado, y les respondían tres veces afirmativamente; despues pedían tres veces el permiso de cortar la gavilla, y se les concedía las tres veces; la segaban, en fin, en tres campos diferentes, con tres diferentes hoces, y ponían las espigas en tres arquillas para llevarlas al templo. Cuando habia llegado la gavilla, se trillaba en el atrio, y se tomaban tres medidas del grano que resultaba. Despues de aecharlo, secarlo y molerlo bien, se arrojaba sobre él cierta cantidad de aceite, á la que se añadía un puñado de incienso. El sacerdote que recibía esta ofrenda la agitaba delante del Señor hácia las cuatro partes del mundo, lanzaba una porcion sobre el altar, y el resto era suyo. Terminada esta ceremonia, todos podían dar principio á la recoleccion.

En la ofrenda de la gavilla se ve una interesante pintura del sacri-

⁴ Parte I, leccion XXIX.

ficio inerte del altar, sacrificio que santifica las cuatro partes del mundo. Esta ofrenda saludable no comenzó hasta que se ocultó el Sol de justicia, es decir, hasta después de la muerte del Salvador, y su objeto es conservarnos su memoria. Finalmente, el número tres, número misterioso tantas veces repetido, indica visiblemente la operación de las tres Personas de la santísima Trinidad en la grandiosa obra de la redención del género humano.

Siete semanas después de ofrecerse la nueva gavilla, se celebraba la fiesta de Pentecostes, en la cual se presentaba á Dios dos panes, primicias de los de la nueva cosecha.

El décimoquinto día del séptimo mes, después de la recolección de todos los frutos del año, se celebraba la fiesta de los Tabernáculos, que duraba siete días como las dos anteriores, y cinco días antes de esta fiesta se celebraba la de las Expiaciones por medio de un ayuno general. Era el único día del año en que el gran sacerdote entraba en el santuario para hacer la expiación de los pecados de todo el pueblo. Explicaremos detenidamente esta ceremonia.

El gran sacerdote entraba en el santuario, después de haber sacrificado un becerro por sus propios pecados y por los de su familia, llevando en la mano el incensario, perfumes y la sangre de la víctima; arrojaba los perfumes en el fuego para que el humo que se levantaba le ocultase la vista del arca de la alianza, y mojado después el extremo del dedo con la sangre del becerro, hacia siete aspersiones hacia el propiciatorio que cubría el arca.

Sacrificaba en seguida por los pecados del pueblo uno de los dos machos cabríos que se le enviaban de parte de toda la nación. Se sorteaban, y era sacrificado aquel sobre el cual recaía la suerte. El pontífice tomaba la sangre de este macho cabrío, con la que hacia aspersiones en el santuario, en todo el tabernáculo y en el altar de los holocaustos, para purificar el lugar santo y el altar de todas las impurezas de los hijos de Israel; presentaba á Dios el otro macho cabrío vivo, y poniéndole ambas manos sobre la cabeza, confesaba los pecados del pueblo, de que cargaba con imprecación al animal simbólico, después de lo cual hacia que le arrojasen al desierto de modo que no volviera á aparecer más; y es lo que se llamaba el macho cabrío *emisario*.

Estos dos machos cabríos representaban el sacrificio único del Salvador, que fué conducido fuera de Jerusalén como el macho cabrío emisario cargado con los pecados del pueblo, y sacrificado como el otro para purificarnos con la aspersion de su sangre.

Los Israelitas no eran, como hemos visto, más que los arrendatarios del Señor, pues él era el verdadero propietario de la Palestina, y para reconocer este soberano dominio, estaban obligados á ofrecerle una parte de sus cosechas. Estas ofrendas se hacían antes de

tocar las miesas en nombre de todo el pueblo, y se componían de la gavilla y del pan de que se ha hablado anteriormente. Después de la recolección, estas ofrendas se hacían por los particulares antes de empezar á hacer uso de los nuevos frutos; de lo cual se deriva su nombre de *primicias*.

No había época señalada para las primicias de los particulares, ni estaba tampoco fijada la cantidad. Reuníanse en cuadrillas de ochenta personas para llevar con pompa estas ofrendas al templo de Jerusalén; cada cuadrilla iba precedida de un buey destinado al sacrificio, que estaba coronado de olivo y tenía los cuernos dorados; todos llevaban en un cesto las primicias de sus tierras; los de los ricos eran de oro y plata, y de mimbre los de los pobres; marchaban ceremonialmente hasta el templo cantando cánticos, y cuando llegaban al monte del templo, todos, sin exceptuarse el mismo rey si allí se hallaba, colocaban sus cestos sobre sus hombros, y los llevaban hasta el atrio de los sacerdotes, que los recibían dirigiendo oraciones análogas á este acto piadoso.

El que hacia la ofrenda decía: *Reconozco delante del Señor que he entrado en el país que él había prometido á mis padres; y por eso ofrezco ahora las primicias de los frutos de la tierra que el Señor me dió*⁴. Después de esta oración depositaba su ofrenda en el altar, se prosternaba y se iba.

La ley mandaba además á los Hebreos que consagrasen al Señor los primogénitos de sus hijos y de sus animales. Los primeros eran rescatados con dinero; lo mismo podía hacerse con los primogénitos de los animales impuros, y los de los animales puros eran sacrificados, y su sangre derramada en rededor del altar; se quemaba su grasa, y las carnes pertenecían á los sacerdotes lo mismo que todas las demás ofrendas. Así lo había dispuesto el Señor.

Así como tenían días de fiesta, tenían también los Israelitas días de ayuno. La ley solo prescribía un día de ayuno general, que era el décimo del séptimo mes, fiesta de las Expiaciones; pero había otros extraordinarios, unos en las calamidades públicas, y otros en las aflicciones particulares, y se ayunaba también por simple devoción.

Su ayuno no consistía tan solo en comer más tarde, sino en mortificarse de mil modos. Pasaban todo el día sin beber ni comer hasta la noche; y así es como lo practican aun no solamente los Judíos, sino también los mahometanos, que lo han imitado de ellos y de los primeros cristianos. Los ayunos públicos se anunciaban al son de la trompeta, lo mismo que las fiestas; todo el pueblo se reunía en Jerusalén en el templo, y en las demás ciudades en las plazas públicas; se leía la ley, y los ancianos más venerables exhortaban al pueblo á

⁴ Deut. xxvi, 10.

reconocer sus pecados, y á hacer penitencia. En aquel día no se celebraban bodas; todos permanecían silenciosamente en la ceniza y el cilicio; llevaban vestidos sucios y rotos, ó sacos, es decir, vestidos estrechos y sin pliegues, y por consiguiente poco agradables; los llamaban también cilicios, porque estaban hechos de camelote recio ó de cualquier tela semejante rústica y grosera; llevaban los piés descalzos, desnuda la cabeza, y el rostro cubierto, y hasta algunas veces se envolvían con un manto para no ver la luz. Los Profetas tenían sumo cuidado de recordarles que todas estas señales de penitencia no bastaban, y que era preciso añadir la conversión del corazón.

Compárense ahora las fiestas ridículas, obscenas y crueles de los Griegos y Romanos con el culto de los Hebreos tan interesante á la par que variado y magnífico; compárense las doctrinas de los misterios de Ceres, ó de la Buena diosa, con las lecciones dadas por las grandes festividades de Pascua, de Pentecostes y de los Tabernáculos; recuérdese que la Religión es la que comunica á las naciones su ilustración y sus costumbres, y dígase después con la mano en la conciencia, si se conoce en la antigüedad un pueblo comparable al judío. Y sin embargo este pueblo no tenía en su carácter, en su instrucción, en sus riquezas ni en su poder, nada que pudiera colocarlo en primer lugar entre las naciones. Prestad, pues, homenaje á la Religión, y decid: Merced á ella el pueblo judío fué el mas ilustrado, el mas moral y el mas feliz de todos los antiguos. Pero la Religión no pudo proporcionarle todas estas ventajas, sino porque era buena; y no era buena, sino porque era verdadera; y no era verdadera, sino porque procedía de Dios. Rindo, pues, el homenaje de mi amor y de mi fe á la religión judaica, el mas hermoso presente que el cielo haya hecho jamás á la tierra, después de la religión cristiana de que tengo la dicha de ser hijo, ó mas bien, rindo homenaje á la única Religión que existió en tiempo de los Patriarcas, que existía en el de Moisés, y que continúa existiendo bajo el Evangelio para reinar por los siglos de los siglos ⁴.

ORACION.

Dios mio, que sois todo amor, gracias os doy por haber dado la Religión al mundo, y por todos los beneficios de que ha sido manantial continuo; concedednos la gracia de ser siempre dóciles á sus leyes saludables.

Me propongo amar á Dios sobre todas las cosas, y á mi prójimo como á mí mismo por amor de Dios; y en testimonio de este amor, *tendré el mayor respeto á todas las ceremonias de la Iglesia.*

⁴ Véase Fleury, *Costumbres de los Israelitas*, y Filassier, *Erasto*, t. I.

LECCION LIII.

ESTADO DEL MUNDO CUANDO VINO EL MESÍAS.

Estado político y religioso de los gentiles. — Dominación romana. — Idolatría. — Estado político y religioso de los Judíos. — División de su territorio. — Dependencia de los Romanos. — Sectas: Fariseos, Esenios, Saduceos y Herodianos.

Acabamos de dejar el mundo antiguo, y pisamos ya el mundo nuevo donde deben cumplirse, verificarse y completarse las promesas, figuras, profecías y documentos cuya historia ha ocupado por tanto tiempo nuestra alma y ha hecho latir nuestro corazón. Antes de pasar adelante, aprendamos á conocer ese mundo nuevo, testigo de tantas maravillas.

El imperio romano, que, según la profecía de Daniel, debía derrocar y absorber todos los demás imperios, había llegado al apogeo de su gloria, y abarcaba en su vasto seno casi todas las naciones conocidas. Augusto, vencedor por mar y por tierra tras una prolongada y sangrienta lucha contra sus numerosos rivales, se sentaba tranquilamente en el trono de los Césares, y toda la tierra descansaba en el regazo de la paz, si es permitido dar este nombre á la calma momentánea del esclavo embrutecido y cargado de cadenas.

En efecto, todas las naciones, convertidas en tributarias de los Romanos, gemían bajo el despotismo mas duro que haya pesado jamás sobre el mundo; todas á excepcion del pueblo judío yacían sumidas en las tinieblas de la idolatría; el universo no era mas que una inmensa mazmorra y un vasto templo de ídolos, y nunca había sido tan profunda ni tan universal la corrupción: los hombres no se avergonzaban de ofrecer incienso á las divinidades mas ridículas é infames. Aquí adoraban al sol, á la luna, á la tierra, al agua y al fuego; allá se prosternaban ante los bueyes, los gatos, los cocodrilos, las serpientes y hasta las legumbres que crecen en los huertos. No se contentaron con trocar los animales en dioses, sino que convirtieron los dioses en animales, pues se les atribuyó las mas brutales pasiones, y poblaron el Olimpo de habitantes tan abominables, que se les castigaria en este mundo como viles malvados, y su ejemplo, lejos de inclinar á la virtud, no les ofrecía otro cuadro de felicidad que crímenes que cometer, é inclinaciones que satisfacer. No diremos cuáles eran las ceremonias con que los diferentes pueblos honraban á aquellos dioses inmortales; todas las almas pudorosas saben la razon de este silencio.

La gravedad romana no trataba mas seriamente á la religión; consagraba por una parte en honor de los dioses las impurezas del teatro